



INACAL

Instituto Nacional
de Calidad

Metrología

Homologación del Certificado de Aprobación de Modelo

DM/HLE - 008 - 2017

Exp. : 92932
Página : 1 de 4
Fecha : 2017-03-14

1. SOLICITANTE

Nombre o razón social :
Dirección :
Teléfono :
Correo electrónico :

2. FABRICANTE

Nombre o Razón Social : Shenzhen Star Instrument Co., Ltd.
Dirección : Star Industry Park, Baolong Industry City, Loggang District, Shenzhen - China
Teléfono : (86) 755 89926888
Correo electrónico : info@szstar.com
Página web : www.szstar.com

3. NOMBRE DEL PRODUCTO : MEDIDOR ESTÁTICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ACTIVA

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE MODELO:

Identificación : CPA 2016E281-44
Emitido por : Guangdong Bureau of Quality and Technical Supervision
Fecha de emisión : 30 de septiembre de 2016
Fecha de caducidad : No indica
Reporte de resultados : N° C2016420 emitido el 05 de septiembre de 2016

PRODUCTO:

Marca : STAR
Modelo : DTS27
Fases : Trifásico
Número de hilos : 4
Tensión : 3x220/380 V
Corriente : 10 (100) A
Frecuencia : 60 Hz
Constante : 100 imp/kWh
Clase : 1
Clase de protección : II
Grado de protección : IP54
Visualizador : LCD





INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Metrología

Homologación del Certificado de Aprobación de Modelo

DM/HLE - 008 - 2017

Página 2 de 4

4. OBJETIVO

Expedición del documento de Homologación del Certificado de Aprobación de Modelo del instrumento de medición indicado en el ítem 3, de acuerdo a la Ley N° 23560, a la Ley N° 30224, al literal e) del art. 40 del ROF de INACAL aprobado mediante D.S. N° 004-2015-PRODUCE y a las Normas Metrológicas Peruanas NMP 014:2012 Equipos de Medida de la Energía Eléctrica (c.a.). Requisitos generales, ensayos y condiciones de ensayo. Equipos de medida, y NMP 015:2012 "Equipos de Medida de la Energía Eléctrica (c.a.). Requisitos particulares. Medidores estáticos de energía activa (clases 1 y 2), a solicitud del interesado.

5. RESULTADOS

En el Informe Técnico DM N° 030-2017, emitido el 2017-03-14 por la Dirección de Metrología del INACAL, se detallan los resultados de la evaluación realizada a la documentación recibida conforme a los requisitos establecidos para la Homologación de Certificado de Aprobación de Modelo de Instrumentos de Medición sometidos a Control Metrológico emitidos en el Extranjero.

6. CONCLUSIONES

El Certificado de Aprobación de Modelo CPA 2016E281-44 basado en el Reporte de Resultados N° C2016420, el cual está referido al medidor marca STAR, modelo DTS27, cuyas características se indican en el ítem 3, fabricado por Shenzhen Star Instrument Co., Ltd., está en concordancia con las Normas Metrológicas Peruanas NMP 014:2012 y NMP 015:2012, por lo que se le reconoce como tal y queda HOMOLOGADO con el presente documento con la identificación de homologación DM/HLE-008-2017.

El presente documento de homologación tiene una validez hasta el 29 de septiembre de 2026. Perderá su vigencia si el certificado de aprobación de modelo emitido por Guangdong Bureau of Quality and Technical Supervision es cancelado o si son modificadas las características metrológicas del modelo presentado.

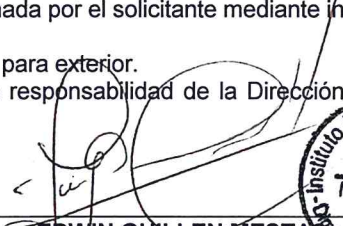
7. OBLIGACIONES

- Cada medidor de energía que se fabrique y corresponda al Certificado de Aprobación de Modelo homologado deberá mostrar de manera legible e indeleble, además de las indicaciones establecidas en la NMP 014:2012 y NMP 015:2012, las siguientes:
 - a. Número de Homologación emitida por la Dirección de Metrología: INACAL-DM/HLE-008-2017.
 - b. Identificación del Certificado de Aprobación de Modelo CPA 2016E281-44.
 - c. Otras establecidas por los dispositivos legales vigentes en el Perú.
- Los medidores de energía eléctrica, cuyas características se indican en el ítem 3, que sean utilizados en operaciones de carácter comercial deberán contar con la verificación inicial de acuerdo a lo establecido en las resoluciones N° 001-2012/INDECOPI-SNM y N° 001-2014/INDECOPI-SNM.

8. OBSERVACIONES

- Las evaluaciones que sustentan el presente certificado han sido realizadas a la documentación presentada y a las características técnicas de la muestra que fue proporcionada por el solicitante mediante inspección visual.
- En el Anexo se muestran fotos de la muestra presentada.
- El medidor tiene indicador de marcha inversa; el medidor es para exterior.
- Cualquier uso indebido que se dé al documento no es de responsabilidad de la Dirección de Metrología del INACAL.


HENRY POSTIGO LINARES
Director de Metrología (e)


EDWIN GUILLEN MESTAS
Responsable de
Metrología Legal (e)



INACAL

Instituto Nacional
de Calidad

Metrología

Homologación del Certificado de Aprobación de Modelo

DM/HLE - 008 - 2017

Página 3 de 4

ANEXO

FOTOGRAFÍAS ILUSTRATIVAS DE LA MUESTRA EVALUADA



Fotografía 1.- Vista frontal del medidor evaluado



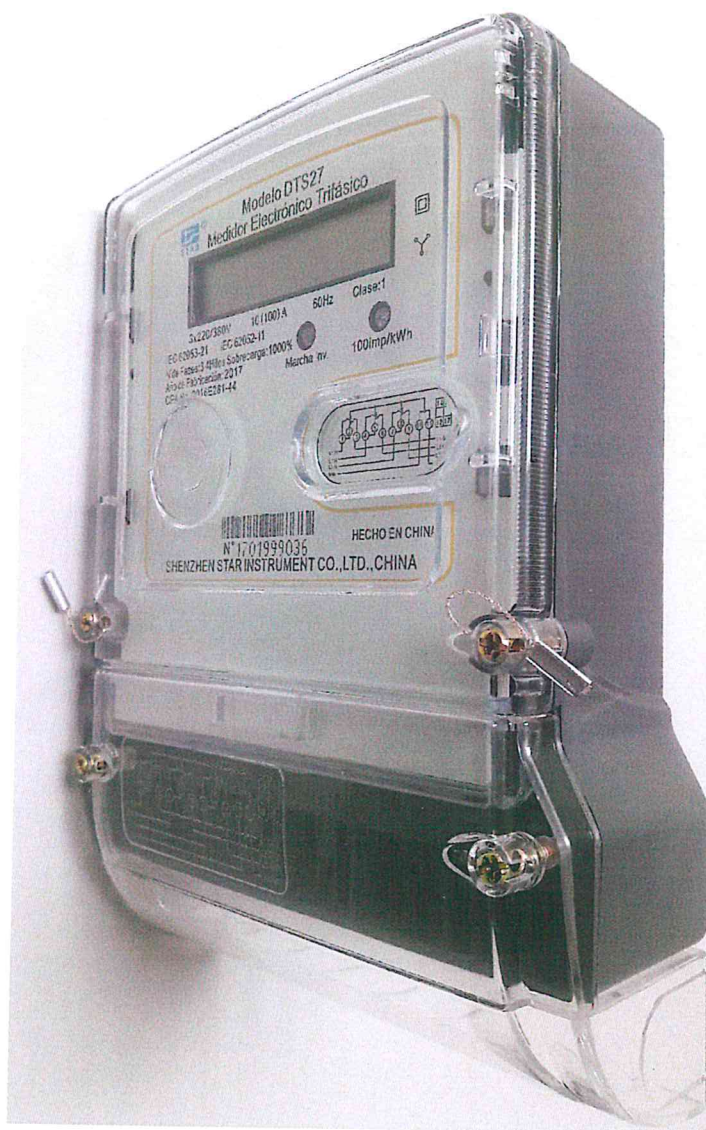


INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Metrología

Homologación del Certificado de Aprobación de Modelo

DM/HLE - 008 - 2017

Página 4 de 4



Fotografía 2.- Vista lateral del medidor evaluado

